

221946



221946

MEMORIA DESCRIPTIVA

de la Patente de Invención, por 20 años, solicitada a favor de Don Avelino TRINXET Fujol y Don Jacinto COSTA Mir, ambos de nacionalidad Española, residentes en Barcelona, calle de Córcega numero 268, por " UN MECANISMO DE FRENO PARA LANZADERAS DE TELARES TEXTILES ".

La presente Patente de Invención tiene por objeto garantizar el derecho a la fabricación y explotación exclusiva - de un mecanismo de freno para lanzaderas de telares textiles.

5 La ventaja principal de este mecanismo reside en el hecho de frenar el desarrollo del hilo procedente de la canilla de la lanzadera, dándole la tensión necesaria para que la trama sea perfecta y evitando así que el hilo al desenrollarse de la canilla se afloje, perjudicando la formación de la trama.

10 Consiste esencialmente este freno en dos plaquitas dobladas en ángulo recto, de lados desiguales, atravesadas por el extremo de su lado mayor por un pasador, cuyos extremos a su vez se hallan fijos a una pieza soporte en forma de - U - que se incrusta en una ranura apropiada practicada en la parte -



15 delantera y superior de la lanzadera, al principio de la canal por donde pasa el hilo procedente de la canilla y a suficiente distancia de ésta para permitir su fácil de sarrollo.

20 La pieza soporte se halla/su vez sujeta a la lanzadera por un pasador transversal que atraviesa la lanzadera y la pieza soporte a la vez y las plaquitas reciben la tensión necesaria para juntarse por su lado mayor y retener entre las mismas el hilo, mediante dos pequeños resortes que las empujan una contra otra, los cuales se hallan insertos en los extremos de sendos -  
25 tornillos, que penetrando por las paredes laterales de la lanzadera a la altura del freno, llegan hasta cerca de las plaquitas, aproximándose más o menos, según el efecto de retención sobre el hilo que quiera darle á las mismas.

30 Las plaquitas de freno presentan su borde ligeramente curvado para facilitar el enhebrado del hilo que es automático y que se efectúa por la simple presión del hilo al salir de la lanzadera pasando por la canal longitudinal de la misma situada frente a la canilla.

35 Las ventajas principales del freno descrito, son pues, al enhebrarse automáticamente y la posibilidad de regular su tensión mediante los tornillos laterales que soportan los resortes helicoidales de presión.

40 Se aplica este freno a lanzaderas automáticas y corrientes o de cerda, para tejer toda clase de materias textiles .

En los dibujos de la hoja adjunta y a título de ejemplo se representa un caso particular del freno paratramas objeto de la presente Patente de Invención, mostrando la figu-



45 ra 1 una vista frontal del freno, la figura 2 una vista la-  
teral, la figura 3 detalles de los tornillos de presión y -  
las figuras 4, 5 y 6 una planta, un corte longitudinal y un  
corte transversal, respectivamente, de una lanzadera con el  
freno aplicado.

50 Siguiendo los diseños vemos el freno constituido esen -  
cialmente por las plaquitas -1- y -2- dobladas en ángulo rec -  
to de lados desiguales, de forma que los lados mayores -3- ,  
quedan dirigidos hacia abajo y los lados menores -4- quedan -  
dirigidos en sentido horizontal. Por su parte inferior los -  
55 lados mayores -3-, cuyos bordes -5- se hallan ligeramente -  
curvados, quedan atravesados por un pasador -6- cuyos extre -  
mos quedan a su vez sujetos por las paredes laterales -7- de  
una pieza soporte -8- en forma de - U -, cuyas paredes late -  
rales presentan además , sendos orificios circulares -9- por  
60 los que penetran los resortes helicoidales -10- fijos a los -  
tornillos de tensión -11- empujando las piezas -1- y -2- una  
contra otra, de forma que el hilo -12- al pasar entre las -  
mismas queda retenido con cierta tensión que facilita la for -  
mación de una trama perfecta.

65 El freno paratramas constituido en la forma descrita, se  
halla inserto en el principio de una ranura longitudinal -13  
practicada en la parte delantera de la lanzadera y frente a  
la canilla -14- hallándose situado a cierta distancia de és -  
ta para permitir el fácil desarrollo del hilo -12-.

70 La pieza soporte -8- queda atravesada totalmente por un -  
pasador de retención -15- que atraviesa así mismo la lanza -  
dera, asegurando la inmovilidad de dicha pieza soporte -8- ,  
la cual ha entrado con cierta presión, en el encaje previa -  
mente practicado en la lanzadera.

75 Se fabricará el freno descrito con los materiales apropia -  
dos a cada uno de los elementos que lo integran , variando-



sus dimensiones, forma y acabado y en general, cuantos de -  
 talles no alteren, cambien o modifiquen su esencialidad .

=====N O T A=====

Se reivindica como objeto de esta Patente:-

- 80 1º.- Un mecanismo de freno para lanzaderas de telares texti-  
 les , esencialmente constituido por dos plaquitas dobladas -  
 en ángulo recto, colocadas una frente a otra y deslizando en  
 un eje o pasador que las atraviesa por uno de sus extremos ,  
 las cuales se unen entre sí por la acción presionante de dos  
 85 resortes helicoidales que las empujan lateralmente.
- 2º.- Un mecanismo de freno para lanzaderas de telares texti-  
 les, según reivindicación 1ª., caracterizado por una pieza -  
 soporte en forma de - U - que retiene los extremos del pasa-  
 dor en que deslizan las plaquitas de freno, insertas en una  
 90 canal longitudinal practicada en la parte delantera de la -  
 lanzadera, frente a la canilla y a cierta distancia de ésta-  
 para permitir el fácil desarrollo del hilo en la misma.
- 3º.- Un mecanismo de freno para lanzaderas de telares texti-  
 les, según reivindicaciones anteriores, caracterizado por el  
 95 hecho de que el hilo al desenrollarse y pasarlo por el extre-  
 mo de la lanzadera se enhebra automáticamente, al tirar sua-  
 vemente del mismo.
- 4º.- Un mecanismo de freno para lanzaderas de telares texti-  
 les, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porqué  
 100 la presión de las plaquitas de freno sobre el hilo de la tra-  
 ma, se regula mediante los tornillos soporte de los resor-  
 tes laterales de presión, los cuales atraviesan la lanzadera  
 hallándose alojados uno a cada lado del mecanismo de freno ,  
 permitiendo regular la tensión del hilo de la trama .

221946



1955

- 5 -

- 105 5º.-Un mecanismo de freno para lanzaderas de telares textiles, según reivindicaciones anteriores, caracterizado por un pasador transversal de retención que atraviesa la lanzadera y la pieza soporte del mecanismo de freno, sujetando dicha pieza soporte al encaje de alojamiento de la misma .
- 110 6º.- Un mecanismo de freno para lanzaderas de telares textiles.

Consta la presente memoria descriptiva de cinco hojas foliadas y escritas por una sola cara.

113

Barcelona, 20 de Mayo de 1.955.

P. A.

M. LLORT

P. P.

22.053



Fig. 1

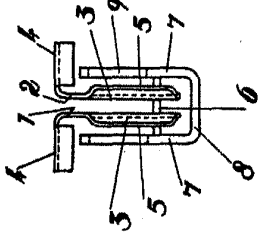


Fig. 2

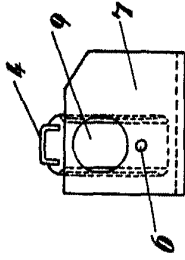


Fig. 3

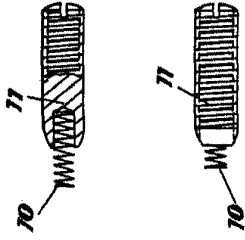


Fig. 4

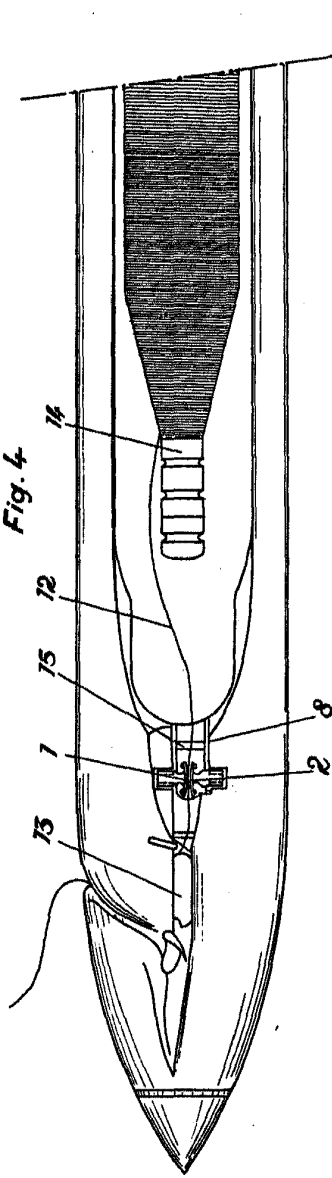


Fig. 5

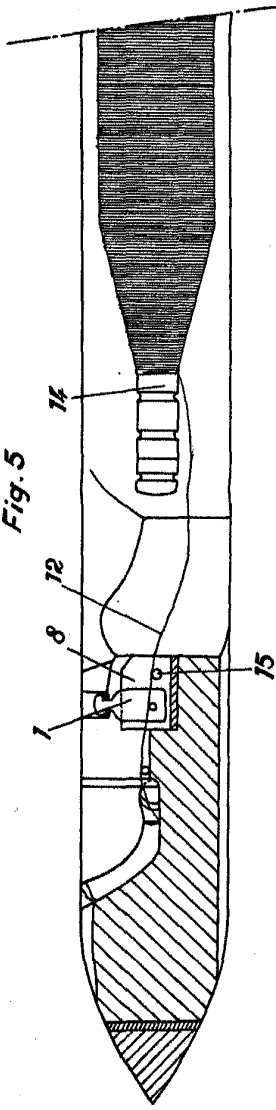
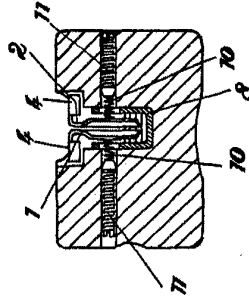


Fig. 6



Patente de la España 56

M. 10.10.11

H. H. H. H.